



Exp.: 4818/2023

## ACTA N.º 1

### CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS: «ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL PARA EL SECTOR DE LA APICULTURA EN LA ISLA DE EL HIERRO»

Datos de la licitación:

N.º Exp.: 4818/2023.

Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Sujeto a regulación armonizada: No.

Tramitación: ordinaria.

Presupuesto base de licitación (con IGIC): 106.258,02 €.

Valor estimado del contrato: 198.613,08 €.

Plazo de duración del contrato: 2 años, prorrogable por un plazo máximo de dos (2) años adicionales.

Lotes: No.

En Valverde de El Hierro, siendo las 9:15 horas (en Canarias) del día 05/12/2023 de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156 y siguientes y 326 y a la DA 2.ª de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (LCSP) y en las **cláusulas 15 y 16** del PCAP, se convoca en el Salón de Plenos a los miembros del órgano de asistencia para la celebración de los siguientes actos:

**1.º Dar cuenta a los miembros de la mesa de las preguntas realizadas por los operadores económicos durante el periodo de consulta previsto en el artículo 138 LCSP.**

**2.º Apertura y calificación del ARCHIVO ELECTRÓNICO N.º 1 (documentación administrativa-requisitos previos-).**

**3.º Si procede, acto público de apertura de ARCHIVO ELECTRÓNICO N.º 2 (criterios NO evaluables mediante fórmulas automáticas- juicio de valor-).**

Comprobada la asistencia de los miembros por el Secretario del órgano de asistencia se da por constituida con los siguientes miembros asistentes:

MIEMBROS DE LA MESA		Asistencia
Presidente: (suplente):	Don Néstor Jesús Padrón Castañeda, Director Insular de Medio Ambiente, Residuos y Reciclaje y Seguridad y Emergencia del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro.	Presente.
Secretario (suplente):	Don Iván Miguel Abreu Arteaga, Técnico Base Superior.	Presente.
Vocal (suplente):	Doña Carmen Midalia Quintero Machín. Secretario Accidental.	Presente.
Vocal:	Doña Carmen del Cristo Guillén Casañas. Interventora Accidental.	Presente.
Vocal:	Doña Ana González González. Consejera de Organización Administrativa, RRHH, Economía y Hacienda.	Presente.
Vocal:	Don David Cabrera de León, Consejero de Medio Rural y Marino y Recursos Hidráulicos y Ordenación del Territorio del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro.	Presente.
Vocal:	Don Jose Gavilán López. Técnico Base Superior.	Presente.
Vocal:	Doña Cristina Trujillo Sevilla, Técnico Base Superior.	Presente.
Vocal:	Don Manuel Álvarez Ortiz de Urbina, Técnico Base Medio.	Presente.
Asesor técnico:	Don Alejandro Pérez Barrera, Técnico Base Superior.	Presente.

Comienza la sesión con el Sr. Presidente dando cuenta a los miembros de la mesa de las preguntas realizadas por los operadores económicos durante el periodo de consulta previsto en el artículo 138 LCSP (acto núm. 1), mediante la lectura del anuncio publicado en el perfil del contratante del Cabildo Insular de El Hierro, que se incorpora como parte integrante a la presente acta:

- No se formularon preguntas.





**\*Información sobre el descifrado del archivo electrónico:**

Fecha de descifrado: 05/12/2023 / 09:21:04
Descifrado autorizado por: DON NÉSTOR JESÚS PADRÓN CASTAÑEDA.
Descifrado autorizado por: DON IVÁN MIGUEL ABREU ARTEAGA.

Finalizado el acto anterior, se da comienzo al acto núm. 2 de apertura y calificación de la documentación administrativa (ARCHIVO LEELECTRÓNICO NÚM. 1) y se verifica que las empresas que han presentado proposición dentro del plazo previsto en el **Anuncio de Licitación**, publicado en el perfil del contratante ubicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 14/11/2022 a las 12:27 horas, son las siguientes:

**Proposiciones recibidas por orden de presentación: UNA (1)**

Operadores económicos	C.I.F.: / D.N.I.	Fecha y hora presentación	Referencia de la oferta	En plazo
Juan Carlos Martín Robles	***0221**	29/11/2023 / 19:30	202311201140	Sí

A continuación, el Presidente de la Mesa solicita a los miembros asistentes que a la vista de las empresas presentadas a la licitación hagan una declaración en relación con la ausencia o no de conflicto de intereses respecto a esta en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 64.1 de la Ley de Contratos del Sector Público,

**<<TODOS los mismos aportan, debidamente cumplimentado y firmado, el ANEXO IX “MODELO DE DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES” del PCAP>>.**

Seguidamente, el Secretario procede, siguiendo el orden de entrada, a la apertura del ARCHIVO ELECTRÓNICO N.º 1: «DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS», presentada por el único licitador, para su calificación por el órgano de asistencia con el siguiente resultado:

**OPERADOR ECONÓMICO #1:**

Empresa	Documentación requisitos previos -Archivo electrónico N.º 1- [cláusula 12.3 del PCAP]	Calificación	
Juan Carlos Martín Robles ***0221**	1.º ANEXO I: MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE (DEUC)	Cumple	
	<b>Motivación:</b> Presenta el DEUC (documento Europeo Único de Contratación), debidamente cumplimentado y firmado:		
	Parte I: Información sobre el procedimiento de contratación.		Calificación
	Cumplimenta debidamente la información		Cumple
	Parte II: Información sobre el operador económico.		Calificación
	El operador económico declara que <b>NO</b> se va a basar en la capacidad de otras entidades para satisfacer los criterios de selección.		Cumple
	El operador económico declara que <b>SÍ</b> tiene intención de subcontratar.		Cumple
	El operador económico declara que <b>NO</b> está participando en el procedimiento junto con otros.		Cumple
	Parte III: Motivos de exclusión.		Calificación
	El operador económico declara <b>NO</b> estar incurso en algunas de las causas o motivos de prohibición de contratar a los que se refiere el artículo 57 de la Directiva 2014/24/UE ni nacionales.		Cumple
	Parte IV: Criterios de selección		Calificación
	El operador económico declara <u>cumplir</u> con todos los requisitos de selección requeridos en la licitación		Cumple
	Parte VI: Declaraciones finales		Calificación
El operador económico asume formalmente las declaraciones contenidas en el presente apartado.	Cumple		
2.º ANEXO IV: MODELO DE SOMETIMIENTO A LA JURISDICCIÓN DE EMPRESAS EXTRANJERAS.	Cumple		
<b>Motivación:</b> Presenta el Anexo IV del PCAP, debidamente cumplimentado y firmado.			
3.º ANEXO V: MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE RELATIVA AL COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS PERSONALES Y/O MATERIALES SUFICIENTES.	Cumple		
<b>Motivación:</b> Presenta el Anexo V del PCAP, debidamente cumplimentado y firmado.			
4.º ANEXO VI: DECLARACIÓN RESPONSABLE RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE CONTRATAR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD Y AL PORCENTAJE DE LOS MISMOS EN LA EMPRESA.	Cumple		
<b>Motivación:</b> Presenta el Anexo VI del PCAP, debidamente cumplimentado y firmado.			

Cód. Validación: 4X7HLYKF75MXT7P199KDNV/C9  
Verificación: https://elhierro.sedelectronica.es/  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3





	5.º ANEXO VII: MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE RELATIVA AL GRUPO EMPRESARIAL <b>Motivación:</b> Presenta el Anexo VII del PCAP, debidamente cumplimentado y firmado.	Cumple
	6.º ANEXO VIII: MODELO DECLARACIÓN RESPONSABLE RELATIVA A LA OFERTA ECONÓMICA <b>Motivación:</b> Presenta el Anexo VIII del PCAP, debidamente cumplimentado y firmado.	Cumple

**ROLECE:** Se ha comprobado que el operador económico JUAN CARLOS MARTÍN ROBLES figura inscrito en el Registro Oficial de Licitadores y de Empresas Clasificadas.

A la vista de las actuaciones practicadas y de conformidad a lo previsto en la **cláusula 15** del PCAP y a las atribuciones conferidas por los artículos 141 y 326.2 letra a) de la LCSP, los miembros de la Mesa de Contratación **ACUERDAN**, por unanimidad, lo siguiente:

**PRIMERO:** Calificar favorablemente la documentación presentada en el ARCHIVO ELECTRÓNICO N.º 1 (Documentación general -requisitos previos-) y, en consecuencia, admitir definitivamente al procedimiento de licitación del contrato administrativo de servicios «ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL PARA EL SECTOR DE LA APICULTURA EN LA ISLA DE EL HIERRO» a la empresa siguiente:

Operadores económicos	CIF /DNI
Juan Carlos Martín Robles	***0221**

Seguidamente, el Secretario procede, siendo las 9:31:25 horas (en Canarias) en la plataforma de contratación a la apertura del ARCHIVO ELECTRÓNICO N.º 2: «CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE CIFRAS O PORCENTAJES», presentada por el único licitador admitido, para su valoración por el órgano de asistencia con el siguiente resultado:

Empresa	Archivo electrónico N.º 2 «CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE CIFRAS O PORCENTAJES»	Calificación
Juan Carlos Martín Robles	Memoria técnica	Cumple*

\*A efectos de su mera presentación y sin perjuicio de lo que resulte del informe técnico de valoración que se emita.

A la vista de las actuaciones practicadas y de conformidad a lo previsto en la **cláusula 16** del PCAP y a las atribuciones conferidas por los artículos 141 y 326.2 letra a) de la LCSP, los miembros de la Mesa de Contratación **ACUERDAN**, por unanimidad, lo siguiente:

**PRIMERO:** Que por parte de los servicios dependientes del órgano de contratación se proceda a solicitar la emisión de informe técnico de valoración de la Memoria Técnica del archivo electrónico n.º 2 por el Servicio Técnico del Área gestora del contrato conforme a lo previsto en la cláusula 16.4 del PCAP, en un plazo de siete (7) días hábiles.

**SEGUNDO:** Convocar a los miembros de la Mesa de Contratación para el día 19/12/2023 a las 09:00 horas, en el salón de Plenos, a los efectos de la celebración del acto público de lectura del informe técnico de valoración de criterios no evaluables mediante fórmulas automáticas del ARCHIVO ELECTRÓNICO N.º 2 y, si procede, el acto público de apertura y valoración del ARCHIVO ELECTRÓNICO N.º 3 (criterios automáticos evaluables mediante cifras o porcentajes).

Sin más observaciones que las descritas anteriormente, se da por finalizada la presente sesión siendo las 10:00 horas.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

**EL SECRETARIO,**  
(Firmado electrónicamente)

**V.º B.º DEL PRESIDENTE,**  
(Firmado electrónicamente)

